



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD



INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

UDLA POR EL PLANETA

AGOSTO 2023



CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN LA SOCIEDAD.....	3
2. EL PROGRAMA UDLA POR EL PLANETA.....	3
3. OBJETIVO GENERAL.....	4
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
5. RESULTADOS ORIENTADOS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (ROE).....	4
6. RESULTADOS DEL PROGRAMA.....	6
7. ASIGNATURA DE FORMACIÓN GENERAL ASOCIADA.....	6
8. DOMINIOS ACADÉMICOS.....	6
9. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES.....	6
10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS.....	6
11. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	7
12. REFERENCIAS.....	7

1. PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN LA SOCIEDAD

El Decanato General de Investigación y Vinculación (DIV) de la Universidad de Las Américas (UDLA) articula tres Programas Marco de Vinculación, que abarcan todos los proyectos de vinculación con la sociedad, orientados a contribuir con los objetivos y metas de los Objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas (ODS) y su Agenda 2030 en Ecuador (UNDP-SDG, 2015). La convocatoria está articulada a través de programas que atienden tres dimensiones sustanciales de una comunidad: (1) las personas, (2) su entorno y (3) sus medios de vida, enlazando estas dimensiones con los ODS afines a cada una de ellas:

- UDLA por las Personas: contribuye con la equidad, bienestar e inclusión social de personas en condición de vulnerabilidad (ODS 1 al 5 y 17).
- UDLA por el Planeta: contribuye con el bienestar de personas en condición de vulnerabilidad, promoviendo un ambiente sano y la gestión sostenible de los recursos naturales (ODS 6, 11, 13, 15 y 17).
- UDLA por la Prosperidad: contribuye con la igualdad social y prosperidad integral (ODS 8, 9, 10, 12 y 17).

2. EL PROGRAMA UDLA POR EL PLANETA

Este Programa busca contribuir a la consecución de las metas establecidas en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 (UNDP-SDG, 2015; CEPAL, 2018), a través proyectos de vinculación con la colectividad que desarrollen actividades académicas basadas en los Resultados de Aprendizaje de las asignaturas involucradas, que promuevan la sostenibilidad, la conservación y uso sostenible de los ecosistemas y sus recursos naturales, con un énfasis particular en el agua. El Programa enfatiza la estrecha relación entre un ambiente sano, la salud y el bienestar del ser humano.

El programa promueve el desarrollo de acciones académicas en los campos de la gestión sostenible de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, mediante la aplicación de métodos interdisciplinarios para comprender las interacciones de los sistemas sociales con los ecológicos y la promoción de soluciones para mitigar el cambio climático e incrementar la capacidad adaptativa de los grupos humanos más vulnerables. Complementariamente, el Programa aborda el desarrollo de acciones encaminadas a promover asentamientos humanos, urbanos, periurbanos y rurales, inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Los proyectos vinculados al «Programa UDLA por el Planeta» deben estar dirigidos a los estratos de la población, localizados en áreas urbanas, periurbanas y/o rurales, prestando especial atención a grupos vulnerables y de atención prioritaria, a nivel local, regional y nacional en los territorios prioritarios (diríjase al Anexo 4). El horizonte de duración del Programa es de 5 años, con evaluaciones periódicas intermedias.

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el bienestar de personas en condición de vulnerabilidad, mediante actividades académicas que promueven un ambiente sano, la gestión sostenible de los recursos naturales y vinculan los resultados de aprendizaje con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Apoyar acciones orientadas a garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento, principalmente para grupos vulnerables. (Alineado al ODS 6)

OE2. Contribuir a acciones enfocadas en promover asentamientos humanos (rurales, periurbanos y urbanos) ambientalmente inclusivos, seguros, climáticamente resilientes y sostenibles. (Alineado al ODS 11, ODS 13)

OE3. Cooperar en la sostenibilidad de los ecosistemas terrestres y en el desarrollo de iniciativas que impulsan la conservación de las tierras y la biodiversidad. (Alineado al ODS 15)

5. RESULTADOS ORIENTADOS A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (ROE)

ROE1. Diseño y ejecución de actividades académicas que contribuyan con garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos (ODS 6).

- Actividades para contribuir con el acceso universal y equitativo a agua apta para consumo humano a un precio asequible para todos (Meta 6.1).
- Actividades para contribuir con el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos, incluyendo poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad (Meta 6.2).
- Actividades para la mejora de la calidad del agua para consumo y riego, reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, aumentando considerablemente el reciclado, la reducción de sedimentos y la reutilización (Meta 6.3).
- Actividades para promover el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua (Meta 6.4).
- Actividades para restaurar y conservar ecosistemas de alta relevancia hidrológica, incluidos los bosques de montaña, los páramos, humedales, ríos y manglares (Meta 6.6).
- Actividades para apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua, el saneamiento y la gestión de ecosistemas clave (Meta 6.b).

ROE2.1. Diseño y ejecución de actividades académicas que contribuyan con ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (ODS 11).

- Actividades para promover el acceso de todas las personas a viviendas y servicios

básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los asentamientos urbanos, periurbanos y rurales (Meta 11.1).

- Actividades para promover el acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles para todos y mejorar la seguridad vial (Meta 11.2).
- Actividades para promover la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa de los asentamientos humanos urbano, periurbanos y rurales (Meta 11.3).
- Actividades para promover la preservación, conservación y uso sostenible del patrimonio cultural y natural del país (Meta 11.4).
- Actividades para apoyar la reducción de pérdidas humanas y de medios de vida causadas por desastres de origen natural o antrópico (Meta 11.5).
- Actividades para promover la reducción de la huella ecológica de los asentamientos humanos, como la atención a la calidad del aire, la gestión de desechos, aguas residuales, entre otros (Meta 11.6).
- Actividades para promover el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para grupos vulnerables (Meta 11.7).
- Actividades para apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo local (Meta 11.a)

ROE2.2. Diseño y ejecución de actividades académicas que contribuyan con la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ODS 13).

- Actividades para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación de los gobiernos autónomos descentralizados a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales (Meta 13.1)
- Actividades para mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana (Meta 13.3).
- Actividades para promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático, haciendo particular hincapié en grupos vulnerables (Meta 13.b).

ROE3. Diseño y ejecución de actividades académicas que contribuyan a garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas terrestres, la conservación de las tierras y la biodiversidad.

- Actividades para promover la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres. (Meta 15.1)
- Actividades para promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques. (Meta 15.2)
- Actividades para velar por la conservación de los ecosistemas montañosos. (Meta 15.4)

6. RESULTADOS DEL PROGRAMA

RP1. Docencia (RdAs, reglamento)

- Carrera
- Asignatura

RP2. Investigación (reglamento)

- Vinculación que genera preguntas de investigación
- Investigación que se aplica a actividades de vinculación.

RP3. Estudiantes

- Por carrera
- Experiencia UDLA

RP4. Proyectos

- Inversión (por proyecto, grupo meta, cofinanciación)
- Ejecución presupuestaria
- Alianzas (aporte)
- Comunicación
- Multidisciplinariedad (docente)
- Cumplimiento (políticas, metas, productos, tiempos)

RP5. Grupo meta (cantidad y por grupos vulnerables)

- Directos
- Indirectos

7. ASIGNATURA DE FORMACIÓN GENERAL ASOCIADA

- Ciencia, Entorno y Ser Humano

8. DOMINIOS ACADÉMICOS

- Ciencia y Tecnología
- Salud y Bienestar

9. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES

- Salud y Bienestar
- Hábitat Biodiversidad y Patrimonios
- Sociedad, comunidad y cultura

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) ASOCIADOS

- ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- ODS15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

11. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Fortalecer la calidad académica a través de la investigación, vinculación y acreditaciones.

- Calidad académica
- Investigación
- Vinculación
- Acreditaciones nacionales e internacionales

Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

- La promoción del éxito y la satisfacción estudiantil
- La responsabilidad social
- El fortalecimiento continuo de una cultura organizacional fundada en los valores institucionales

12. REFERENCIAS

CEPAL, N. (2018). Guía metodológica: planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

UNDP-SDG. (2015). Sustainable Development Goals. Retrieved 2016, from UNDP:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/sdgooverview/post-2015-developmentagenda.html>